

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000121/2016
al Consejo**

Artículo 128 del Reglamento

Anna Maria Corazza Bildt, Barbara Matera, Constance Le Grip, Teresa Jiménez-Becerril Barrio, Carlos Coelho, Birgit Collin-Langen, Mariya Gabriel, Francesc Gambús, Ingeborg Gräßle, Monika Hohlmeier, Elisabeth Köstinger, Agnieszka Kozłowska-Rajewicz, Jeroen Lenaers, Elisabeth Morin-Chartier, Siegfried Mureşan, Alessandra Mussolini, Jan Olbrycht, Alojz Peterle, Sirpa Pietikäinen, Franck Proust, Sofia Ribeiro, Tokia Saïfi, Csaba Sógor, Dubravka Šuica, Róza Gräfin von Thun und Hohenstein, Romana Tomc, Vladimir Urutchev, Axel Voss, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Theodoros Zagorakis, Tomáš Zdechovský, Milan Zver

en nombre del Grupo PPE

Christine Revault D'Allonnes Bonnefoy, Iratxe García Pérez, Maria Arena, Birgit Sippel, Claude Moraes, Eric Andrieu, Lucy Anderson, Hugues Bayet, Vilija Blinkevičiūtė, Biljana Borzan, Viorica Dăncilă, Jean-Paul Denanot, Tanja Fajon, Ana Gomes, Sylvie Guillaume, Anna Hedh, Afzal Khan, Cécile Kashetu Kyenge, Miltiadis Kyrkos, Olle Ludvigsson, Edouard Martin, Maria Noichl, Péter Niedermüller, Emilian Pavel, Vincent Peillon, Pina Picierno, Kati Piri, Soraya Post, Evelyn Regner, Virginie Rozière, Liliana Rodrigues, Julie Ward

en nombre del Grupo S&D

Beatriz Becerra Basterrechea, Angelika Mlinar, Hilde Vautmans, Cecilia Wikström

en nombre del Grupo ALDE

Jean Lambert, Ulrike Lunacek, Terry Reintke, Josep-Maria Terricabras, Ernest Urtasun

en nombre del Grupo Verts/ALE

Malin Björk, Patrick Le Hyaric, Kateřina Konečná, Kostas Chrysogonos, Kostadinka Kuneva, Merja Kyllönen, Jiří Maštálka, Marie-Christine Vergiat

en nombre del Grupo GUE/NGL

Helga Stevens, Julie Girling

Asunto: Adhesión de la Unión al Convenio de Estambul sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica

En vísperas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Parlamento Europeo observa que se han realizado pocos progresos en la lucha contra la violencia contra las mujeres y contra la violencia de género.

La violencia contra las mujeres y la violencia de género constituyen una violación de los derechos fundamentales y una forma gravísima de discriminación, que es la causa y la consecuencia de las desigualdades en materia de género.

El 4 de marzo de 2016, la Comisión Europea propuso la adhesión de la Unión al Convenio de Estambul, el primer instrumento jurídicamente vinculante sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres a escala internacional. Todos los Estados miembros de la Unión lo han firmado, pero solo catorce de ellos lo han ratificado. La adhesión de la Unión aumentará la eficiencia y coherencia de sus políticas interiores y exteriores en la lucha y prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia de género en toda Europa y asegurará una mejor aplicación de la legislación de la Unión, los programas y los fondos aprobados a este fin. Además, contribuirá a ampliar los objetivos de la Unión sobre igualdad de género, lucha contra la discriminación, salud pública y crecimiento económico. Reforzarán asimismo a escala internacional la responsabilidad de la Unión y su papel en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia de género. Garantizará también una mayor y mejor recogida de datos a escala europea sobre la naturaleza y la extensión de la violencia contra las mujeres. Además, la adhesión de la Unión al Convenio de Estambul ejercerá una presión política renovada sobre los Estados miembros para que ratifiquen este instrumento.

- ¿Cuál es la situación en lo referente a la negociación de la firma y celebración por parte de la Unión del Convenio de Estambul?
- ¿Qué medidas concretas ha adoptado la Presidencia para urgir al Consejo a que proceda a la

firma y celebración del Convenio de Estambul?

- ¿Cuánto tiempo considera la Presidencia que llevará lograr la celebración de la adhesión de la Unión al Convenio?
- ¿Qué función prevé la Presidencia para el Parlamento Europeo en el proceso de supervisión del Convenio?
- ¿Qué otras medidas concretas está adoptando la Presidencia para asegurar que los Estados miembros firmen y ratifiquen el Convenio de Estambul?

Presentación: 12.10.2016

Transmisión: 13.10.2016

Plazo límite: 3.11.2016